

**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE OBRAS, URBANISMO Y  
SEGURIDAD**

La Sra. Alcaldesa, por Resolución nº 2014D12202, de fecha 18 de Noviembre de 2014, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 21 de Noviembre de 2014, a las 10,00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.**

1. Propuesta de la Secretaría General relativa a la aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de la Comisión celebrada el día 24 de octubre de 2014.
2. Propuestas de la Alcaldía.

2.1.- CORRECCIÓN DE ERRORES DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MARBELLA DE LA O.M.-SP-9, AVD. VIRGEN DEL ROCÍO, ESQ. C/ EDUARDO EVANGELISTA, PARCELA 136 –LINDA VISTA ALTA- SAN PEDRO ALCÁNTARA. (EXPTE. 2007PLN00143-MPGOU).-

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta.

El borrador del Acta al que se refiere el punto nº 1 ha sido remitido por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761317; correo electrónico: secretaria.mcv@marbella.es)

2.2.- APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MARBELLA RELATIVA A LA PARCELA “FINCA ALKALDÍA” EN LA URBANIZACIÓN LOMAS DE MARBELLA (EXPTE. 2013PLN00054-MPGOU).-

2.3.-APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN DE SECTORIZACIÓN DE LOS TERRENOS DEL ÁMBITO DE SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO SUNS-NG-2 “SIERRA BLANCA” (EXPTE. 2012PLN00780SECT).-

2.4.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL DIRECTOR DE DISTRITO 2 DE SAN PEDRO ALCÁNTARA RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE SEMÁFORO EN LA A-397 A SU PASO POR SAN PEDRO ALCÁNTARA.-

3.- Propuestas de los Grupos Municipales.-

3.1.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LV RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ART. 1.1.6 DE LAS NN.UU. DEL PGOU.-

3.2.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LV RELATIVA A LA CONSOLIDACIÓN DEL PU-8 CRISTO DE LOS MOLINOS.-

4. Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.

#### **SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.**

1. Ruegos y preguntas y contestación, en su caso.

Marbella, a 18 de Noviembre de 2014  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,**

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta.

El borrador del Acta al que se refiere el punto nº 1 ha sido remitido por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761317; correo electrónico: secretaria.mcv@marbella.es)